



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.431 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VALERIA
INOSTROZA PÉREZ.**

LAJA, 25 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 772.
- 2.- Oficio N° 97 de fecha 04.10.16 de la Directora JUNAEB del Bio Bio
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Valeria Inostroza Pérez, Asistente del Módulo Dental, quien se dirigirá a Concepción, los días 25 y 26 de octubre 2016, con motivo de participar en Primera Jornada Regional de Salud del Estudiante de la Región del Bio Bio "Una Mirada Integradora de la Salud en el Contexto Escolar", que se realizará en Asociación Chilena de Seguridad.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Inostroza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /